



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS:

**“ALCANCES JURIDICOS SOBRE LA INDEBIDA
MOTIVACION EN LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL CON RESPECTO AL CONTROL
DE CONSTITUCIONALIDAD”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

**BACH. DAFNE LISSETH CUEVA ALCALDE BACH.
KATTERIN YURIZAN HUERTAS BOCANEGRA**

ASESOR METODOLÓGICO

DRA. GIOCONDA SOTOMAYOR NUNURA

ASESOR TEMÁTICO

MG. DANIEL GUILLERMO CABRERA LEONARDINI

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN

Esta tesis tuvo como problema la indebida motivación en las sentencias del Tribunal Constitucional que versan sobre control de constitucionalidad, y su objetivo principal consiste en establecer una norma procesal específica y adecuada para instaurar parámetros en cuanto a la debida motivación de las sentencias emitidas por el Tribunal constitucional, dando así y creando una mejor calidad de justicia a las partes; así mismo tuvo como hipótesis que se encuentra afectada por Discrepancias Teóricas y Empirismos Normativos que están relacionadas puntualmente, ante el hecho que en la actualidad no se viene aplicando un planteamiento teórico adecuado para el tratamiento aplicado de la correcta motivación de la sentencia, especialmente algunos conceptos básicos; además no se interesa en la Legislación comparada especialmente en la española, ecuatoriana y colombiana, que pueden servir como referencia para poder subsanar los vacíos advertidos. Como metodología se empleó el enfoque mixto: Cuantitativo – cualitativo, el tipo de investigación fue: Descriptivo propositivo, los métodos usados fueron: El hermenéutico y exegético y los métodos auxiliares; el analítico sintético, el hipotético deductivo. Como técnicas se emplearon: Encuestas, el análisis documental y sus instrumentos de recolección de datos. Como conclusión, se llegó a determinar que es necesaria la adecuación de parámetros que guíen una adecuada motivación de las sentencias emitidas por el tribunal constitucional.